

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18250 *Resolución de 25 de octubre de 2022, de la Universidad de Almería, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC), y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de octubre de 2022 (publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de octubre de 2022 en el BOE núm. 253, de 21 de octubre de 2022),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Medicina.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 25 de octubre de 2022.–El Rector, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

ANEXO I

Universidad de Almería

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud.

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Medicina.

Nivel MECES: 3.

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.

Curso de Implantación: 2022/23

Titulación que extingue: Ninguna.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Carácter de materia	Créditos ECTS
Formación básica (BA).	60
Obligatorias (OB).	231
Optativas (OP).	9
Prácticas Externas (PE).	54
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	360

Estructura del Plan de Estudios Graduado o Graduada en Medicina: Módulos, Materias, Asignaturas y Organización temporal

Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano (76,5 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Anatomía y Fisiología Humana Básica (Incluyendo Aparato Locomotor).	Anatomía y Fisiología Humana Básica (Incluyendo Aparato Locomotor).	7,5	OB	1.º
Biología Celular y Embriología General.	Biología Celular y Embriología General.	6	BA	1.º
Bioquímica Médica Básica.	Bioquímica Médica Básica.	6	BA	1.º
Física Médica.	Física Médica.	4,5	OB	1.º
Morfología, Estructura y Función del Sistema Nervioso.	Morfología, Estructura y Función del Sistema Nervioso.	6	BA	1.º
Morfología, Estructura y Función del Sistema Circulatorio.	Morfología, Estructura y Función del Sistema Circulatorio.	6	BA	1.º
Morfología, Estructura y Función del Aparato Digestivo.	Morfología, Estructura y Función del Aparato Digestivo.	6	BA	1.º
Morfología, Estructura y Función del Aparato Respiratorio.	Morfología, Estructura y Función del Aparato Respiratorio.	6	BA	1.º
Morfología, Estructura y Función del Sistema Endocrino. Nutrición.	Morfología, Estructura y Función del Sistema Endocrino. Nutrición.	6	BA	2.º
Morfología, Estructura y Función de la Sangre y Sistema Inmune. M.E. y F. de la Piel.	Morfología, Estructura y Función de la Sangre y Sistema Inmune. M.E. y F. de la Piel.	6	BA	2.º
Morfología, Estructura y Función del Sistema Excretor. Homeostasis. M.E. y F. del S. Reproductor.	Morfología, Estructura y Función del Sistema Excretor. Homeostasis. M.E. y F. del S. Reproductor.	6	BA	2.º
Biología Molecular y Genética Médica.	Biología Molecular y Genética Médica.	4,5	OB	2.º
Prácticas de Laboratorio Básicas en Medicina.	Prácticas de Laboratorio Básicas en Medicina.	6	BA	2.º

Medicina Social. Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación (39 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Introducción a la Medicina.	Introducción a la Medicina.	3	OB	1.º
Bioestadística Médica.	Bioestadística Médica.	6	OB	2.º
Investigación Clínica.	Investigación Clínica.	6	OB	2.º
Epidemiología.	Epidemiología.	4,5	OB	2.º
Medicina Legal.	Medicina Legal.	4,5	OB	5.º
Medicina Preventiva y Salud Pública.	Medicina Preventiva y Salud Pública.	6	OB	5.º

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Toxicología y Salud Ambiental.	Toxicología y Salud Ambiental.	4,5	OB	5.º
Comunicación y Ética Médicas.	Comunicación y Ética Médicas.	4,5	OB	5.º

Formación Clínica Humana (126 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Psicología Médica.	Psicología Médica.	6	OB	1.º
Soporte Vital Básico.	Soporte Vital Básico.	3	OB	1.º
Patología General y Semiología.	Patología General y Semiología.	6	OB	2.º
Patología Infecciosa.	Patología Infecciosa.	3	OB	3.º
Patología Digestiva.	Patología Digestiva.	6	OB	3.º
Patología Nefrourinaria y Genital.	Patología Nefrourinaria y Genital.	6	OB	3.º
Patología Respiratoria.	Patología Respiratoria.	6	OB	3.º
Patología Cardiovascular.	Patología Cardiovascular.	9	OB	3.º
Hematología y Patología del Sistema Inmune.	Hematología y Patología del Sistema Inmune.	6	OB	3.º
Patología del Sistema Nervioso.	Patología del Sistema Nervioso.	6	OB	4.º
Patología del Sistema Endocrino y de la Nutrición.	Patología del Sistema Endocrino y de la Nutrición.	6	OB	4.º
Patología del Aparato Locomotor.	Patología del Aparato Locomotor.	9	OB	4.º
Oncología.	Oncología.	3	OB	5.º
El enfermo Pluripatológico. Geriatría.	El enfermo Pluripatológico. Geriatría.	6	OB	5.º
Medicina Familiar y Comunitaria. Cuidados Paliativos.	Medicina Familiar y Comunitaria. Cuidados Paliativos.	6	OB	6.º
Urgencias y Emergencias.	Urgencias y Emergencias.	3	OB	5.º
Otorrinolaringología.	Otorrinolaringología.	4	OB	4.º
Dermatología.	Dermatología.	4	OB	4.º
Oftalmología.	Oftalmología.	4	OB	4.º
Obstetricia y Ginecología.	Obstetricia y Ginecología.	9	OB	5.º
Pediatría.	Pediatría.	9	OB	5.º
Psiquiatría.	Psiquiatría.	6	OB	4.º

Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos (49,5 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Farmacología General.	Farmacología General.	6	OB	2.º
Farmacología Clínica y Dietoterapia.	Farmacología Clínica y Dietoterapia.	6	OB	4.º
Diagnóstico por la Imagen I.	Diagnóstico por la Imagen I.	3	OB	2.º

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Diagnóstico por la Imagen II.	Diagnóstico por la Imagen II.	3	OB	3.º
Medicina Física y Rehabilitación.	Medicina Física y Rehabilitación.	4,5	OB	5.º
Radioterapia.	Radioterapia.	3	OB	5.º
Bioquímica Clínica.	Bioquímica Clínica.	3	OB	4.º
Microbiología y Parasitología Médicas.	Microbiología y Parasitología Médicas.	6	OB	3.º
Anatomía Patológica.	Anatomía Patológica.	6	OB	3.º
Cirugía General, Anestesia y Reanimación.	Cirugía General, Anestesia y Reanimación.	9	OB	3.º

Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado (60 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Rotatorio en Oftalmología.	Rotatorio en Oftalmología.	2	PE	4.º
Rotatorio en Dermatología.	Rotatorio en Dermatología.	2	PE	4.º
Rotatorio en Otorrinolaringología.	Rotatorio en Otorrinolaringología.	2	PE	4.º
Rotatorio en Pediatría.	Rotatorio en Pediatría.	6	PE	6.º
Rotatorio en Medicina Interna I.	Rotatorio en Medicina Interna I.	6	PE	6.º
Rotatorio en Medicina Interna II.	Rotatorio en Medicina Interna II.	6	PE	6.º
Rotatorio en Obstetricia y Ginecología.	Rotatorio en Obstetricia y Ginecología.	6	PE	6.º
Rotatorio en Urgencias y Emergencias.	Rotatorio en Urgencias y Emergencias.	6	PE	6.º
Rotatorio en Medicina de Familia.	Rotatorio en Medicina de Familia.	6	PE	6.º
Rotatorio en Cirugía.	Rotatorio en Cirugía.	6	PE	6.º
Rotatorio en Psiquiatría.	Rotatorio en Psiquiatría.	6	PE	6.º
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	TFG	6.º

Optatividad (9 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter	Curso
Nutrición y Dietética.	Nutrición y Dietética.	3	OP	5.º
Informática Médica.	Informática Médica.	3	OP	4.º
Gestión Sanitaria.	Gestión Sanitaria.	3	OP	4.º
Medicina Tropical.	Medicina Tropical.	3	OP	4.º
Adicciones.	Adicciones.	3	OP	5.º
Investigación Científica en Medicina: Transferencia y Utilidad Clínica del Conocimiento.	Investigación Científica en Medicina: Transferencia y Utilidad Clínica del Conocimiento.	3	OP	5.º

Acreditación de conocimiento de idiomas para la expedición del título:

Con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas». La citada acreditación se podrá obtener por cualquiera de los procedimientos previstos por la Universidad de Almería y efectuarse de acuerdo con las previsiones del Convenio de Colaboración suscrito entre las Universidades Públicas de Andalucía para la acreditación de Lenguas Extranjeras, de fecha 2 de julio de 2011, y su posterior desarrollo.